EDICTO

Nº Edicto: 17673

Carátula: 'M. R., R. A.' S/ MEDIDA DE PROTECCION DE DERECHOS

Número de Expediente: Recep.:RO-03867-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/01/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/01/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6353

Texto del edicto:
Dra. Carolina Gaete, Jueza de Familia Sustituta, a cargo de la Unidad Procesal de Familia N° 16, Secretaría única a cargo de la Dra. Silvia Favot, sito en calle San Luis Nº 853 4° piso de la ciudad de General Roca, O.T.I.F. a cargo de la Secreatira Dra. Agostina Bagliani, subrogante Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de Rio Negro, habilitada la feria judicial en los presentes, cita al Sr.Eduardo Marinao D.N.I. N° 43.433.737para que comparezca a estar a derecho en autos "'M. R., R. A.' S/ MEDIDA DE PROTECCION DE DERECHOS" RO- 03867-F-2024. Se publica en el sitio web del Poder Judicial.
Publíquese en el boletín oficial por dos días y en el sitio web del Poder Judicial según Acordada 4/2018-SGyAJ STJ por el término de UN día.----------
Se encuentra exento del pago de arancel.

General Roca,2 de Febrero de 2025.----------

Dra. Agostina Bagliani
Secretaria subrog. de OTIF

Número Edicto Puma: 2-2025-000001